



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7  
 La cantidad de \$ : 18,875 DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS  
 Por concepto de : DEVOLUCION SALDO PROYECTO ' EN PUCON VIV E EL DEPORTE SIN HUELLA '  
 Fecha de Pago : 09/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDINARIO	110	03/06/2014	18,875

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-09-000-000-000	EN PUCON VIVE EL DEPORTE SIN HUELLA	18,875	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		18,875
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	18,875	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		18,875
Sumas Iguales		37,750	37,750

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-09-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	15,111,243	372,872,775
Total Comprometido	15,004,652	378,171,734
Saldo Disponible	106,591	-5,298,959

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
*[Signature]*  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR  
*[Signature]*  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO

CH/.....16785.....